

# INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### I. NOTAS DE DESGLOSE

#### I.I INFORMACIÓN CONTABLE

##### 1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

###### Activo

###### Efectivo y Equivalentes

Concepto	2014	2013
<b>Caja</b>		
Reintegros por depositar del mes de Diciembre/ Subsidio Estatal	0.8	
Reintegros por depositar del mes de Diciembre/ Subsidio federal	1.0	
<b>Bancos</b>		
SANTANDER Cuenta 51500415757 Cuenta tradicional Subsidio Federal	4,148.3	
SANTANDER Cuenta 65501909664 Cuenta tradicional Subsidio Estatal, el saldo es por depósitos por homologación al subsidio federal y captación de derechos	3,078.9	
SANTANDER Cuenta 65500329682 Cuenta tradicional	322.4	
BANAMEX CUENTA 7714 Cuenta que se habilitó para depósitos del SAR de los trabajadores	0.6	
<b>Inversiones y Valores</b>		
PORTAFOLIO BME 65501909664 Portafolio de Inversión SAR	574.1	
PORTAFOLIO BME 51500415757 Portafolio de Inversión SAR	201.7	
<b>Total</b>	<b>8,327.8</b>	

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2014				2013
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Robo vía Internet averiguación 108/2006 ante Ministerio Público y expediente 2006/210/1877 ante la CONDUSEF			3,567	3,567	3,567
Recurso pendiente de solicitar y/o autorizar por la Secretaria de Finanzas y Administración, por concepto de Captación Derechos		43.2		43.2	
Correspondientes al mes de Diciembre 2014	2.2			2.2	
<b>Total</b>					

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Concepto	2014	2013
Robo vía Internet averiguación 108/2006 ante Ministerio Público y expediente 2006/210/1877 ante la CONDUSEF	3,567.0	3,567.0
<b>Total</b>		

**Bienes Muebles**

Concepto	2014	2013
Maquinaria otros equipos y herramientas	4,999.0	3,868.9
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	354.9	273.7
Mobiliario y equipo de administración	8,220.7	6,943.3
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	1,829.3	1,427.1
Colecciones, Obras de arte y objetos valiosos	208.4	208.4
Equipo de transporte	3,233.4	2,398.3
<b>Total</b>	<b>18,845.7</b>	<b>15,119.7</b>

# INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Maquinaria otros equipos y herramientas	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Mobiliario y equipo de administración	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Colecciones, Obras de arte y objetos valiosos	
Equipo de transporte	

**Nota:**\*De acuerdo a las características de los bienes de referencia en Guía de Parámetros de Vida Útil.

### Activos Intangibles

Concepto	2014	2013
Software	65.8	65.8
<b>Total</b>	<b>65.8</b>	<b>65.8</b>

### Pasivo

#### Cuentas por Pagar

Concepto	2014				2013	
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Aportación para el sistema de Ahorro para el Retiro				1,103.8	1,103.8	858.0
ISR Retención de salarios	641.1				641.1	462.3
ISR Retención 10%	2.0				2.0	2.0
3% sobre nómina	125.7				125.7	75.7
<b>Total</b>	<b>768.8</b>			<b>1,103.8</b>	<b>1,872.6</b>	<b>1,398.0</b>

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

**2) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**

**Patrimonio**

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2014	2013
Federal	4,174.8	
Estatad	1,052.4	
Captación de Derechos/Ingresos Extraordinarios	1,890.5	
<b>Total</b>	<b>7,117.7</b>	

**Patrimonio Generado**

Concepto	Importe
Remanente Estatal	
Remanente Federal	1,5015.7
Remanente Ingresos Propios / Captación de Derechos	3,800.2
	1,606.2
<b>Total</b>	<b>6,922.1</b>

**3) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

**Ingresos de Gestión**

Concepto	2014	2013
Federal	16,635.0	
Estatad y Captación de Derechos	16,802.0	
Extraordinario	275.1	30,390.4
Ingresos Propios	28.5	
<b>Total</b>	<b>33,740.6</b>	<b>30,390.4</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento**

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Concepto	2014	2013
Gastos de Funcionamiento	26,622.7	27,693.2
<b>Total</b>	<b>26,622.7</b>	<b>27,693.2</b>

**Servicios Personales**

Concepto	2014	2013
Servicios personales	20,758.3	21,092.3
<b>Total</b>	<b>20,758.3</b>	<b>21,092.3</b>

**Materiales y Suministros**

Concepto	2014	2013
Materiales y suministros	2,023.5	2,412.2
<b>Total</b>	<b>2,023.5</b>	<b>2,412.2</b>

**Servicios Generales**

Concepto	2014	2013
Servicios generales	3,516.5	2,837.5
<b>Total</b>	<b>3,516.5</b>	<b>2,837.5</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	2014	2013
Ayudas Sociales	324.4	215.1
<b>Total</b>	<b>324.7</b>	<b>215.1</b>

**4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2014	2013
Efectivo en Bancos – Tesorería	-0	.0
Efectivo en Bancos – Dependencias	7,550.3	4,602.9
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	775.8	772.2
<b>Total</b>	<b>8,326.1</b>	<b>5,375.1</b>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

**Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles**

Concepto	2014	2013
Maquinaria otros equipos y herramientas	1,130.1	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	81.2	
Mobiliario y equipo de administración	1,277.3	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	402.2	
Equipo de transporte	835.2	
<b>Total</b>	<b>3,726.0</b>	

**I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

**1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Descripción	Presupuesto		Variación	
	Autorizado	Devengado	Nominal	Porcentual
Servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales e incrementos al activo.	35,544.7	30,348.8	5,195.9	15%
<b>Total</b>	<b>35,544.7</b>	<b>30,348.8</b>	<b>5,195.9</b>	<b>15%</b>

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

**ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**

<b>Concepto</b>	<b>Ingreso</b>		<b>Variación</b>	
	<b>Estimado</b>	<b>Recaudado</b>	<b>Nominal</b>	<b>Porcentual</b>
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	33,740.6	33,740.6	0	0
<b>Total</b>	<b>33,740.6</b>	<b>33,740.6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

# INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### II. NOTAS DE MEMORIA

#### Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	33,740.6
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	
Ley de Ingresos Recaudada	33,740.6

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	35,544.7
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,103.9
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	33,440.8
Presupuesto de Egresos Devengado	30,348.8
Presupuesto de Egresos Pagado	



# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### Introducción

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014 y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial del mismo, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

Los Estados Financieros del Instituto, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al H. Congreso y a los ciudadanos.

#### Información Contable

El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de los Ingresos obtenidos y del Presupuesto de Egresos 2014, así como de la postura fiscal del Instituto. A su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

Lo anterior se logra mediante la revelación de la siguiente información:

- a) Información sobre las fuentes de financiamiento, asignación y uso de los recursos financieros;
- b) Información sobre la forma en que el Instituto ha financiado sus actividades y cubierto sus necesidades de efectivo;
- c) Información que sea útil para evaluar la capacidad del Instituto para financiar sus actividades y cumplir con sus obligaciones y compromisos;
- d) Información agregada que coadyuve en la evaluación del rendimiento del Instituto en función de sus costos de servicio, eficiencia y logros;
- e) Información sobre la condición financiera del Instituto y sus variaciones;
- f) Información sobre los ingresos presupuestales previstos, que permita conocer los conceptos que los generan, realizar el seguimiento de los mismos y evaluar la eficacia y eficiencia con la que se recaudan;
- g) Información sobre la asignación y uso de los recursos presupuestales que permita realizar el seguimiento de los fondos públicos desde que se otorga la autorización para gastar hasta su pago, incluyendo el cumplimiento de los requisitos legales y contractuales vigentes,
- h) Información sobre el flujo de fondos resultante de todas las operaciones del Instituto, de forma tal que permita conocer la postura fiscal.

Asimismo, los estados financieros también pueden tener un papel predictivo o proyectivo, suministrando información útil para predecir el nivel de los recursos requeridos por las operaciones corrientes, los recursos que estas operaciones pueden generar y los riesgos e incertidumbres asociados.

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### **Información Presupuestaria**

La aportación del 50% en partes iguales, conforme Convenio de Coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero celebraron la Secretaría de Educación Pública y el Estado libre y Soberano de Puebla

Una tercera fuente de recursos es la "Captación de derechos", los cuales son captados por la Secretaría de Finanzas y Administración, y son reintegrados al Instituto reflejados contablemente cuando se reciben mediante transferencia y presupuestalmente se integran en el Presupuesto Estatal

### **Panorama Económico**

Conforme el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se estableció el Convenio de Coordinación que para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, celebraron la Secretaría de Educación Pública y el Estado libre y Soberano de Puebla, estableciendo entre sus principales cláusulas la integración de su Órgano de Control, la aportación del 50% en partes iguales, y estableciendo o entre otras cláusulas, que su estructura y tabuladores se fijaran por la Secretaría.

Una tercera fuente de recursos son los denominados "Captación de derechos", los cuales conforme la Ley de Ingresos del Estado Libre y Soberano de Puebla vigente, son captados por la Secretaría de Finanzas y Administración, lo cual motiva que se acumulen a los Recursos Estatales del ejercicio. Estos son reintegrados al Instituto bajo cumplimiento de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Puebla vigente. Los recursos por Captación de derechos reintegrados al Instituto, se reflejan contablemente cuando se reciben mediante transferencia y presupuestalmente se integran en el Presupuesto Estatal.

### **Autorización e Historia**

#### **a) Fecha de Creación**

El Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, fue creado mediante Decreto del H. Congreso del Estado de fecha 6 de marzo de 1998.

#### **b) Principales cambios en su estructura**

En fecha 10 de octubre de 2011 se determinó el registro funcional de la estructura Orgánica del Instituto con número GEP1117/11/0005K/10/11, emitido por la Secretaría de la Contraloría, la cual se encuentra vigente en virtud de coincidir con el Reglamento Interior del Instituto. Actualmente se cuenta con el registro funcional de la estructura organizacional GEP1117/11/0005L/05/14, en la cual se elimina la figura del Abogado General por Indicaciones superiores, misma que entrará en vigor una vez que el Reglamento Interior modificado se publique en el Periódico Oficial del Estado

# INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

## Organización y Objeto Social

Educación Superior

## Principal actividad

Artículo 3 del Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, entre otros el Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos par aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que presente en su región.

## Ejercicio Fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014.

## Régimen jurídico

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Puebla, con personalidad y patrimonio propios.

## Consideraciones Fiscales del Instituto

Persona Moral no contribuyente, obligado a retener ISR sobre sueldos y salarios, retener ISR por servicios profesionales, realizar Declaración Anual informativa de sueldos y salarios, Declaración Anual Informativa de retenciones a terceros.

## Estructura Organizacional básica

Conforme oficio MOO.1/5060/14 emitido por el Tecnológico Nacional, la plantilla con vigencia a partir del 1ª de agosto de 2014 se conforma de la siguiente forma

Director General	Chofer de Director
Subdirector de área	Laboratorista
Jefe de División	Sria. Jefe de departamento
Jefe de Departamento	Bibliotecario
Ingeniero en Sistemas	Técnico en mantenimiento
Técnico Especializado	Vigilante
Coordinador de promociones	Almacenista
Analista Especializado	Aux. administrativo
Medico General	Intendente
Psicólogo	Taquimecanografía
Jefe de Oficina	Profesor titular "A"
Programador	Profesor Asociado "A"
Sria de Director General	Profesor Asociado "B"
Analista Técnico	Profesor Asociado "C"
Secretaría de Subdirector	Profesor Asignatura "A"
Capturista	Profesor Asignatura "B"

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

a) Los Estados financieros del Instituto Tecnológico Superior de Acatlán de Osorio, fueron emitidos observando la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables

b) El Marco conceptual de Contabilidad Gubernamental constituye la referencia teórica para el desarrollo de las normas contables que regulan el registro, valuación, revelación y presentación de la información financiera del Instituto. (publicado en el DOF el 20 de agosto de 2009).

Los ingresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del estimado, devengado y recaudado.

Los egresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado

Las transacciones de gasto se contabilizan conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

c) La Información contenida en los estados Financieros se emite en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental contenidos en el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.

d) En el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, no se aplicó ninguna normatividad supletoria para la emisión de los Estados Financieros que se presentan. En caso de no existir normatividad respecto a un reconocimiento contable dentro del Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y en la que emita el CONAC, se aplicará: La Normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental; Las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee); Las Normas de Información Financiera del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF). El Instituto deberá informar, antes de su aplicación, al secretario técnico del CONAC, a efecto de que se analice, se proponga y, en su oportunidad, se emita la normatividad correspondiente

e) Los Estados Financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, se presentan por primera vez implementando la base devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De conformidad al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Instituto adopto e implemento, con carácter obligatorio, en el ámbito de su respectiva competencia, las decisiones que tomó el CONAC, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de esta Ley, consideró los plazos que éste estableció. Asimismo considera los acuerdos del CONAC que se emiten con el fin de establecer las bases

# **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

para que los entes públicos cumplan con las obligaciones que les impone el artículo cuarto transitorio de la LGCG, principalmente. Asimismo se considera la implementación de los acuerdos del CONAC previa al cumplimiento de los artículos transitorios cuarto, quinto, sexto y séptimo de la LGCG.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se capacitó al personal involucrado en la Subdirección de servicios administrativos, respecto al registro de operaciones en base al devengado, posteriormente se adquirió el medio informático proporcionado por la Secretaría de Finanzas y Administración denominado "Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental. Net", asimismo se capacitó a personal de los departamentos de Recursos Financieros y Recursos Materiales para el manejo del sistema. Finalmente por diversas inconsistencias se solicitó asesoría al INDETEC y a personal del área de armonización contable de la Secretaría de Finanzas y Administración, para la operación correcta del sistema. A partir del mes de junio 2014 los Estados Financieros armonizados del Instituto se han emitido sin omitir mes alguno.

### **Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)**

Se cuenta con el Sistema Contable Gubernamental versión II; para iniciar el registro de operaciones dentro de SCG, es necesario ejecutar el programa "SCG Servidor", en caso contrario no podrá iniciar la sesión de trabajo, este sistema permite la captura de datos generales del sujeto de revisión ya que estos irán en la caratulas que genere SCG, catalogo de cuentas opción que es donde el sujeto ocupara durante el ejercicio y aquí añade, modifica, borra, ordena, localiza, consulta, catalogo de programas, aquí se localizan los programas y subprogramas; en la opción de movimiento se registran y enlistan las asignaciones, incrementos y reducciones al presupuesto, así como el remanente de efectivo por aplicar que se destine durante el ejercicio, opción de pólizas tiene definido tres tipos de pólizas: Ingresos, Egresos y Diario, la opción de traspasos aquí se registran y enlistan que el sujeto determine necesarios durante el ejercicio, genera disco e impresión de reportes y utilerías, así también cuenta con la herramienta de bienes patrimoniales donde se registran los bienes muebles e inmuebles, donde se puede añadir, modificar, borrar, localizar, consultar e imprimir la información.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

- a) No se cuenta con actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Publica y/o patrimonio porque la herramienta informática SAACG. NET aún no cuenta con este módulo.
- b) No se tienen operaciones en el extranjero por lo que no se tiene efectos en la Información Financiera Gubernamental.
- c) No aplica la inversión en acciones en el Sector Para estatal.

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

CIFRAS EN MILES DE PESOS

- d) No se tienen inventarios ni costo de lo vendido.
- e) El Instituto no tiene a su cargo el reconocimiento y pago de pensiones de jubilación en virtud de que el personal se contrata por tiempo determinado.
- f) No se generaron provisiones en el ejercicio 2014.
- g) No se crearon reservas en el ejercicio 2014.
- h) Derivado de la corrección de errores, siendo uno de ellos la depreciación de los activos fijos y la amortización de los activos diferidos, la información permitirá visualizar la necesidad de actualizar los bienes muebles propiedad del Instituto, asimismo el cambio en las políticas contables permitirá generar información en tiempo real.
- i) En el presente ejercicio al registrar la póliza inicial se reclasificó la cuenta Deudores Diversos subcuenta Gobierno el Estado de Puebla a la cuenta Otros pasivos diferidos a corto plazo en cantidad de \$ 289,505.92 (Doscientos ochenta y nueve mil quinientos cinco pesos 92/100 M.N.) en virtud de que refleja Captación de derechos recibida por la Secretaría de Finanzas en el 2013
- j) Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014, no presentan cuentas depuradas ni cancelación de saldos.

### **a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

No se cuenta con actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio porque la herramienta informática SAACG. NET aún no cuenta con este módulo.

### **b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Los montos de caja y bancos se presentan en moneda nacional.

### **c. Bienes Muebles e Inmuebles**

- a) La vida útil, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos se apega al Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable, de fecha 31 de julio de 2012, por el que emite los parámetros de Estimación de Vida Útil, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el miércoles 10 de octubre de 2012.
- b) No existen cambios en el porcentaje de depreciación dado que es el primer año que se aplica
- c) Los gastos capitalizados en el ejercicio 2014 ascendieron a la cantidad de \$3,726,013.77 (Tres millones setecientos veintiséis mil trece pesos 77/100 M.N.).
- d) No se tienen riesgos por tipo de cambio de las inversiones financieras por tratarse de Portafolios de inversión en Moneda Nacional.
- f) No se tienen bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantía, ni baja significativa del valor de inversiones financieras.
- g) No existieron desmantelamientos de activos.

# **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

CIFRAS EN MILES DE PESOS

h) Los bienes inmuebles del Instituto se integran por dos edificios Académicos, un Laboratorio de Métodos, un Centro de cómputo, un edificio administrativo, una cafetería y un taller de barro bruñido.

Los activos se distribuyen a fin de mantener en operación al Instituto, coadyuvando en el proceso educativo al logro y consecución de los Objetivos Institucionales.

### **d. Beneficios a los Empleados.**

Prestaciones socioeconómicas que se modifican y/o incorporan y las que únicamente se refrendan para el personal, docente y Administrativo, Técnico y Manual adscrito a este Instituto Conforme oficio No. 711-3/2058/2013 de fecha 26 de Agosto de 2013, con vigencia del 1 de febrero de 2013 al 31 de enero de 2015, validados y registrados por la Dirección General de Personal, oficio remitido por el Director General Adjunto en Materia de Remuneraciones.

### **e. Patrimonio**

Se realizó la aplicación de recursos para adquisición de bienes muebles por un importe de \$ 48,723,404.54 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos cuatro pesos 54/100 M.N.), los activos se distribuyen a fin de mantener en operación al Instituto, coadyuvando en el proceso educativo al logro y consecución de los Objetivos Institucionales, los activos se distribuyen a fin de mantener en operación al Instituto, coadyuvando en el proceso educativo al logro y consecución de los Objetivos Institucionales

### **f. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del estimado, devengado y recaudado

### **g. Reconocimiento de Gastos**

Los egresos presupuestarios se reflejan mediante los momentos del aprobado, por ejercer, comprometido, devengado, ejercido y pagado. Las transacciones de gasto se contabilizan conforme a la fecha de su realización, independientemente de la de su pago, y la del ingreso cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

### **Eventos posteriores al cierre**

No se presentan eventos posteriores al cierre que afecten económicamente al Instituto

**INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE  
ACATLAN DE OSORIO, PUEBLA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

**CIFRAS EN MILES DE PESOS**

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

**Juan Pérez Delgado  
Encargado de la Dirección General**

**Juan Pérez Delgado  
Encargado de la Dirección General**

**María del Carmen Santos Lobato  
Subdirectora de Servicios  
Administrativos**